

AUDICORP C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

AUDICORP C. LTDA- (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Resolución 01- G - IJ - 0000951 emitida en febrero 7 de 2001 por la Intendencia de Compañías de esta ciudad e inscrita ante el Registrador Mercantil en marzo 6 de 2001, inició sus operaciones en noviembre del mismo año, teniendo como actividad principal la realización de auditoria externa de estados financieros en empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Bases de presentación.- A partir del ejercicio económico 2010, la Compañía mantiene sus registros contables en US dólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías, las cuales son utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas contables son las siguientes:

- Propiedades y equipos, netos.- Están contabilizados al costo de posible realización, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Las tasa de depreciación anual de los activos son las siguientes:

| <u>Activos</u> | <u>Tasas</u> |
|------------------------------|--------------|
| Equipos y enseres de oficina | 10% |
| Vehículo | 20% |

- Ventas y cuentas por cobrar.- Están registradas por el método del devengado independientemente del cobro originando la cuenta por cobrar correspondiente cuyo plazo de vencimiento el máximo de 15 días razón por la cual no genera interés alguno.
- Gastos y cuentas por pagar.- Están registradas por el método del devengado independientemente del pago originando la cuenta por pagar correspondiente cuya cancelación se realiza máximo en 5 días razón por la cual no ocasiona interés alguno.
- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno establece para el ejercicio impositivo 2010 la tarifa del 25% de impuesto a la renta para las utilidades repartibles a los accionistas y el 15% para las utilidades reinvertidas y capitalizadas hasta el 31 de diciembre de 2010
- Reserva legal.- Constituye apropiación que la Compañía deberá efectuar por disposición de la Ley en función del 5% de la utilidad neta hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

2. BANCO

Durante el año 2010, constituyeron fondos disponibles en cuenta corriente en Banco de la Producción S. A. (PRODUBANCO) y no mantienen restricciones.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2010, constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta que son crédito tributario para la Compañía que podrá ser compensado con el impuesto a la renta a pagar de años posteriores.

4. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2010, están constituidos como sigue:

| | (Us dólares) |
|----------------------------|---------------------|
| Muebles y enseres | 5.986,55 |
| Vehículo | <u>7.500,00</u> |
| Subtotal | 13.486,55 |
| (-) Depreciación acumulada | (9.296,92) |
| Total | 4.189,63 |

5. CUENTAS POR PAGAR

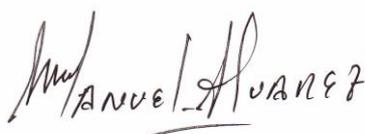
Al 31 de diciembre de 2010, están constituidas como sigue:

| | US dólares |
|-----------------------------|-------------------|
| Servicio de Rentas Internas | 532,68 |
| Manuel Alvarez (Socio) | 171,30 |
| Total | 703,98 |

8. CAPITAL SOCIAL

Está constituido por 400 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una siendo distribuidas como sigue:

| | (Us dólares) |
|-------------------|---------------------|
| Manuel Alvarez B. | 356,00 |
| Verónica Zambrano | 40,00 |
| Carolina Pineda | 4,00 |
| Total | 400,00 |



ING. MANUEL ALVAREZ B.
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. HELLEN DOMINGUEZ LIRIANO
CONTADORA GENERAL